

CERTIFICADO

Fayva Fernada Riquelme Llantén, Encargada del Programa de Salud Mental del Centro de Salud Familiar de Santa Cruz, certifica que la persona detallada continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de FEBRERO según lo estipulado en convenio a Honorarios. Las que fueron verificadas por esta jefatura en el sistema de ficha digital FONENDO y registro de Hoja diaria de actividades funcionarias

Nombre	Número de Actividades Realizadas	
	Prestación	Descripción
✓ Joaquín Farías Ormazabal	Psicólogo	1- Apoyo en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos del programa. 2- Evaluación del Desarrollo: a través de herramientas psicológicas y pruebas para evaluar el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño o adolescente 3- Detección de trastornos: participar del proceso de diagnóstico de patologías del desarrollo y sus comorbilidades. 4- Entrevistas clínicas. 5- Evaluación integral. 6- Monitoreo del progreso. 7- Tamizaje de Salud Mental en los diferentes grupos etarios. Con sus respectivas consejerías. 8- Llamadas de seguimientos a grupos de Riesgos y sus respectivas referencias asistidas 9- Participación de ferias, asistencia a talleres y Reuniones con diferentes programas de CESFAM 10- Gestión de horas de atención y sus pertinentes derivaciones 11- Realización de visitas en domicilio. 12- Revisión de fichas clínicas y actualización de planilla. 13- Confección de material didáctico. En el convenio “Programa Atención Integral al Desarrollo Infantoadolescente”, correspondiente a 44 horas semanales realizadas desde 07 al 28 de Febrero del 2025.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación de Honorarios por las labores prestadas de las personas antes individualizadas, al Convenio Programa Atención Integral al Desarrollo Infantoadolescente.


Fayva Riquelme Llantén
RUT [REDACTED]
Psicóloga Clínica

Fayva Fernada Riquelme Llantén
Encargada del Programa de Salud Mental
CESFAM Santa Cruz

INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE FEBRERO 2025

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente. Programa Atención Integral al Desarrollo Infanto Adolescente, correspondiente a 44 horas, desde el 7 al 28 de febrero.

- 1- Apoyo en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos del programa.
- 2- Evaluación del Desarrollo: a través de herramientas psicológicas y pruebas para evaluar el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño o adolescente
- 3- Detección de trastornos: participar del proceso de diagnóstico de patologías del desarrollo y sus comorbilidades.
- 4- Entrevistas clínicas.
- 5- Evaluación integral.
- 6- Monitoreo del progreso.
- 7- Tamizaje de Salud Mental en los diferentes grupos etarios. Con sus respectivas consejerías.
- 8- Llamadas de seguimientos a grupos de Riesgos y sus respectivas referencias asistidas
- 9- Participación de ferias, asistencia a talleres y Reuniones con diferentes programas de CESFAM
- 10- Gestión de horas de atención y sus pertinentes derivaciones
- 11- Realización de visitas en domicilio.
- 12- Revisión de fichas clínicas y actualización de planilla.
- 13- Confección de material didáctico.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.


JOAQUÍN FARIAS O.
PSICÓLOGO
Rut: [REDACTED]
Reg. S.S. 811149

NOMBRE: Joaquín Antonio Farías Ormazábal
RUT: [REDACTED]
PROFESION: Psicólogo